

## Acta Instalación de la Diputación Permanente No. 21 diciembre 15, 2019

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con veinte minutos, del guince de diciembre de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto; Martha Barajas García; María del Consuelo Carmona Salas; Martín Juárez Córdova; Mario Lárraga Delgado; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; y Laura Patricia Silva Celis. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Declaratoria de Instalación. Presidente "Hoy, quince de diciembre del dos mil diecinueve, con sustento en lo que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, declaro instalada la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura y, por tanto, en disposición de ejercer las atribuciones que le confiere el artículo 60 de la Constitución Política Local"; ordenó comunicar la instalación de la Diputación Permanente, a los poderes: Ejecutivo; y Judicial del Estado; a los 58 ayuntamientos de la Entidad; a las cámaras de, Senadores; y de Diputados; a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; a las legislaturas del país, y al Congreso de la Ciudad de Oficio 602, Judicial, sala regional México. Correspondencia. Monterrey, 11 diciembre presente año, recibido 13 mismo mes y año, notifica sentencia expediente SM-JDC-278/2019 actora Paloma Bravo García: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a



## Acta Instalación de la Diputación Permanente No. 21 diciembre 15, 2019

Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, CNDH, 6 diciembre año en curso, recibido 13 mismo mes y año, exhorta establecer en presupuesto egresos estatal 2020, recursos suficientes a entidades encargadas de reparación integral a favor de víctimas: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Iniciativa. Edgardo Hernández Contreras, la que insta REFORMAR el artículo 24, de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Asuntos Generales, no hubo. Concluido el orden del día se citó a Sesión de la Diputación Permanente el lunes 23 de diciembre del año en curso a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las diez horas con veinticinco minutos.

Honorable Congreso del Estado Por la Diputación Permanente

Presidente Diputado Martín Juárez Córdova Secretaria Diputada Marta Barajas García